

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOLOGÍA

Celebrada el día **31 de mayo de 2012** con la asistencia de:

Asistentes	Departamento/Representantes
Pilar Mendiola López	Fisiología Animal
M ^a Jesús Cano Bernabé	Botánica
José Sánchez Bravo (Suplente)	Fisiología Vegetal
Montserrat Elías Arnay	Genética
Francisco José Oliva Paterna (Suplente)	Zoología
M ^a Pilar García Hernández	Biología Celular
M ^a José Delgado Iniesta	Geología
Josefa Velasco García	Ecología
Concepción Marcos Diego	Coordinadora de 3º curso Grado
Nicolás Ubero Pascal	Secretario de la Facultad
Francisca Pérez Llamas	Coordinadora Comisión

Con el siguiente **Orden del Día**:

- 1) Informe de la Sra. Vicedecana.
- 2) Designación de los Profesores que formarán la Comisión del Trabajo Fin de Grado y actividades que tendrán que abordar.
- 3) Actualización de los Miembros de la Comisión Académica del Grado en Biología.
- 4) Análisis del Reglamento de Prácticas Externas Curriculares.
- 5) Ruegos y preguntas.

Documentación que se adjunta:

- 1) Normativa del Trabajo Fin de Grado aprobada en Junta de Facultad.
- 2) Borrador del Reglamento de Prácticas Externas Curriculares.

- Se inicia la sesión a las 12.00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Biología.

1) La Vicedecana informa sobre:

a) La reunión mantenida entre la Profesora J. Zapata, dos alumnas de 2º curso de Grado (Delegada y Subdelegada), el Decano y la Vicedecana, en la que se ha llegado a un consenso en cuanto a la reducción en los contenidos, por disminución en el nº de casos ABP y de teoría y aumento de prácticas de la asignatura de Antropología.

b) Del retraso en la organización de los horarios de 4º curso de Grado, debido a la negativa del Prof. J. Carrión a realizar las tareas propias del Coordinador de 4º, nombrado por el área a la que le corresponde, Botánica, y a la que pertenece dicho Profesor. El problema se ha solucionado el lunes 28-05-12 en un Consejo del Dpto de Biología Vegetal, donde se ha ratificado su nombramiento, y dado que el Prof. Carrión se ha pedido una baja médica, se ha nombrando como suplentes a los Profs. Francisco Alcaráz y Marina Aboal, que realizarán dicha tarea.

c) Se informa del proceso de búsqueda de posibles empresas para la oferta de Prácticas Externas Curriculares a los alumnos de 4º curso de Grado.

2) Se acuerda que la designación de los Profesores que formarán la Comisión del Trabajo Fin de Grado, dos al año con sus correspondientes suplentes, serán elegidos por las áreas, siguiendo un orden alfabético, tal y como se muestra a continuación:

Biología Celular, Bioquímica, Botánica, Ecología, Estadística e I.O, Física, Fisiología Animal, Fisiología Vegetal, Genética, Geología, Microbiología, Química y Zoología.

En el caso de que el área al que le corresponda tenga a alguno de sus Profesores en ese mismo curso realizando ya una tarea de gestión (Coordinador de curso, Miembro de la Comisión de TFG de otra Titulación, etc.) se pasará la tarea a la siguiente área.

Las áreas comunicarán en un espacio breve de tiempo a la Vicerrectora los nombres de los cuatro Profesores, para constituir la comisión lo antes posible.

Para el curso académico **2012-2013**, las áreas que asumirán esta tarea son: **Ecología y Estadística e I.O** (Se saltan las áreas de Biología Celular, Bioquímica y Botánica, ya que la primera ya tiene un representante en esta misma Comisión nombrado en la Reunión de la Comisión de Biotecnología y las otras dos coordinan en ese mismo curso el 1º y 4º de Grado).

3) Actualización de los Miembros de la Comisión Académica del Grado en Biología. Se acuerda la revisión de los miembros y la aportación de suplentes por las áreas a las que les faltaba. Se acuerda unificar las Comisiones Académicas y de Grado, quedando como **COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN BIOLOGÍA**.

4) Análisis del Reglamento de Prácticas Externas Curriculares.

Se acuerda aprobar el Reglamento, con algunos pequeños cambios que ya se han indicado en la reunión ya realizada por la Comisión Académica de Biotecnología.

5) Ruegos y preguntas.

Se propone, si es posible, que durante el 2º cuatrimestre del 4º curso de grado las asignaturas se concentren hacia el final del mismo (sobre todo las prácticas), mientras que hacia el principio del mismo se puedan realizar las Prácticas Externas Curriculares de una forma continua en jornada de mañana, ya que algunas empresas así lo prefieren. La Vicerrectora verá esta posibilidad con el Coordinador de 4º curso y con los Profesores Responsables de las asignaturas que se imparten en dicho cuatrimestre.

Se levanta la sesión a las 14.00 horas.